

EDICTO

Nº Edicto: 21702

Carátula: TEJADA, SIMON Y SANTILLAN ROJAS, JUANA EDITH S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00575-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"TEJADA, SIMON Y SANTILLAN ROJAS, JUANA EDITH S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00575-C-2025

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9 de San Antonio Oeste, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Simón Tejada - DNI 13.487.464, y por la Sra. Santillan Rojas Juana Edith DNI 12.636.010, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en Autos Caratulados: VI-00575-C-2025 "TEJADA, SIMON Y SANTILLAN ROJAS, JUANA EDITH S/ SUCESION INTESTADA".- Publíquese por un día.- Fdo. K. Vanessa Kozaczuk - Jueza. - San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.- F. Daniel Gutiérrez, Secretario.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001077